



## ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ TÉCNICO

### No. 01/22 Extraordinaria

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, el once de enero del año dos mil veintidós, siendo las trece treinta horas, se reunieron las y los integrantes del Comité Técnico del **Fideicomiso para el Desarrollo de Microproyectos Productivos del Estado de San Luis Potosí**, en las instalaciones del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí (SIFIDE), ubicadas en la Avenida Salvador Nava Martínez número 2992, Fraccionamiento Tangamanga, con el fin de celebrar sesión extraordinaria para atender el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia para verificación de Quórum.
2. Análisis y resolución de solicitudes de crédito y de cambios de garantía.

El Director de Microproyectos Productivos, Francisco Juan Sotomayor Pineda, agradece la participación de las y los asistentes y procede a dar inicio a la reunión, desahogando el **primer punto del Orden del Día**, relativo a la lista de asistencia, registrándose las y los siguientes participantes: SIGFRIDO EDGARDO VÁZQUEZ MEDINA, suplente de la **Coordinación General Ejecutiva del SIFIDE**, OLGA OJEDA LAJUD, **Directora General de Desarrollo Financiero y Operaciones del SIFIDE** MAYRA ELIZABETH NAVARRO REYNAGA, **representante del Instituto Nacional de la Economía Social, INAES**; FEDERICO AUGUSTO ANTONIO EDMUNDO CUADRA ZUÑIGA, **representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, San Luis Potosí**; LUIS CERVANTES SALGADO, **representante de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social del Estado de San Luis Potosí**; EFRÁIN ZARCO GONZÁLEZ, **Director Administrativo del SIFIDE**, asimismo, se cuenta con la presencia de los siguientes invitados: FRANCISCO JUAN SOTOMAYOR PINEDA **Director de Desarrollo de Microproyectos y Gerente Operativo del Fideicomiso**, MARÍA MERCEDES LÓPEZ MITRE, **analista de la Dirección General de Desarrollo Financiero y Operaciones del SIFIDE**.

Una vez verificada la asistencia, el Gerente Operativo del fideicomiso, Francisco Sotomayor, declara que existe quórum legal para la

celebración de la presente reunión y, en consecuencia, serán válidos los acuerdos emanados de la misma.

En el desahogo del **segundo punto del Orden del Día**, el Gerente Operativo, Francisco Sotomayor, continúa desahogando el **segundo punto del Orden del Día**, para lo cual procede, a la presentación de los siguientes casos y el análisis de los mismos, efectuado por las respectivas áreas del SIFIDE:

CRÉDITO TRADICIONAL MICROPROYECTOS PRODUCTIVOS				
NOMBRE DEL SOLICITANTE	TIPO DE CRÉDITO	MONTO AUTORIZADO	MINISTRACIONES	PLAZO (MESES)
CASTRO CASTRO DELFINO	REFACCIONARIO	\$400,000.00	1	48
CEDILLO COSTILLA JOSÉ ALBINO	SIMPLE	\$184,001.00	1	36
CEDILLO COSTILLA JOSÉ ALBINO	REFACCIONARIO	\$260,999.00	1	36
CÓRDOVA ESTRADA FRANCISCA	REFACCIONARIO	\$259,341.00	1	36
COSTA GARAY MA. ISABEL	REFACCIONARIO	\$300,000.00	1	54 (INCLUYENDO SEIS DE GRACIA)
HERRERA TOVAR RAÚL	SIMPLE	\$429,600.00	1	36
MONTAÑO URESTI LUIS ALBERTO	REFACCIONARIO	\$445,000.00	1	54 (INCLUYENDO SEIS DE GRACIA)
MONTOYA GRIMALDO ELISA	SIMPLE	\$70,000.00	1	24
RIVERA TORRES MARIO	REFACCIONARIO	\$175,845.00	1	48
RODRIGUEZ AVALOS ARTURO	REFACCIONARIO	\$445,000.00	2	48
ROJAS MAYA CESAR URIEL	SIMPLE	\$350,000.00	1	36
VILLANUEVA DE LA PIEDRA HECTOR ARTURO	REFACCIONARIO	\$445,000.00	1	54 (INCLUYENDO SEIS DE GRACIA)
<b>TOTAL</b>		<b>\$3,764,786.00</b>		

**PAZOS SANTOS ADRIAN**

**DECLINADO**

**MATA RODRIGUEZ BENIGNO**

En sesión extraordinaria 40/21 de fecha 16 de diciembre de 2021 se le autorizo de acuerdo a la cobertura de la garantía, un crédito simple por \$335,200.00 a un plazo de 36 meses para apoyo a capital de trabajo, sin embargo, el solicitante manifiesta que requiere del importe total solicitado inicialmente, por lo que presenta avalúo del inmueble propuesto en garantía realizado por perito valuador autorizado Arq. Luis Gerardo Pruneda Báez de fecha el 03 de enero de 2022, con un valor comercial de \$577,940.00, cuyo valor cumple con la cobertura de la garantía siendo de 1.30.

Por lo tanto, se considera viable otorgar el crédito simple por \$445,000.00 a un plazo de 36 meses, los pagos que realizara por dicho crédito serán por \$14,385.85.

**Condicionantes:**

- Se deberá de presentar copia del comprobante de pago de impuesto predial correspondiente al año en curso.
- Dependiendo del tipo de servicio de transporte que preste, deberá de presentar el permiso expedido por la autoridad correspondiente.

Tasa de interés: 10%

Cuota por apertura 1.5%

Manifestado lo anterior, se pregunta a las y los miembros de este Comité, si tienen algún otro asunto que tratar, a lo que responden en sentido negativo, en virtud de lo cual, se da por concluida esta sesión, siendo las doce y treinta horas del mismo día de su inicio, aprobando y ratificando todos los acuerdos emanados de la misma y firmando para constancia las y los que en ella intervinieron.



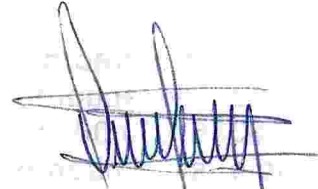
**SIGFRIDO EDGARDO VÁZQUEZ MEDINA**  
SUPLENTE DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL EJECUTIVA DEL SIFIDE



**MAYRA ELIZABETH NAVARRO REYNAGA**  
ENCARGADA DE DESPACHO DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE LA  
ECONOMÍA SOCIAL, INAES.



**FEDERICO AUGUSTO ANTONIO  
EDMUNDO CUADRA ZUÑIGA  
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA  
NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y  
TURISMO DE SAN LUIS POTOSI.**



**OLGA OJEDA LAJUD  
DIRECTORA GENERAL DE  
DESARROLLO FINANCIERO Y  
OPERACIONES DEL SIFIDE**



**EFRAÍN ZARCO GONZÁLEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL SIFIDE**



**LUIS CERVANTES SALGADO  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
DEL TRABAJO Y PREVENCIÓN SOCIAL  
DEL ESTADO**



**FRANCISCO JUAN SOTOMAYOR PINEDA  
DIRECTOR DE DESARROLLO DE  
MICROPROYECTOS PRODUCTIVOS DEL  
ESTADO Y GERENTE OPERATIVO DEL  
FIDEICOMISO**



**MARÍA MERCEDES LÓPEZ MITRE  
ANALISTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE DESARROLLO FINANCIERO Y  
OPERACIONES DEL SIFIDE**

